

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 2 MINUTOS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

-----  
-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 14 HORAS CON 2 MINUTOS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA.** -----

M.D. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.** -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. MANUEL DE JESÚS BRISEÑO CASANOVA, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

**REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO.** -----

DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA, AUSENTE. -----

DIP. LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ, AUSENTE. -----

DIP. MANUEL HUMBERTO ESPARZA PÉREZ, AUSENTE. -----

DIP. GUILLERMO HUIZAR CARRANZA, AUSENTE. -----

DIP. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE. -----

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** -----

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** -----

C.P. DANIEL HUERTA ENRÍQUEZ, PRESENTE. -----

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** -----

LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, PRESENTE. -----

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.** -----

LIC. GERARDO ESPINOSA SOLÍS, AUSENTE. -----

LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE. -----

**PARTIDO DEL TRABAJO.** -----

LIC. AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO, PRESENTE. -----

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.** -----

LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE. -----

C. CARLOS PUENTE SALAS, AUSENTE. -----

**CONVERGENCIA.** -----

LIC. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, AUSENTE. -----

LIC. JOSÉ GUADALUPE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN, AUSENTE. -----

**NUEVA ALIANZA.** -----

LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----

**PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA.** -----

LIC. JOSÉ MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, AUSENTE. -----

C. ESAÚL CHÁIREZ OLIVA, AUSENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO.** -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS ( 6 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CUATRO ( 4 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. SORAYA AURORA MERCADO ESCALERA; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUE SE HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA AL CONSEJO GENERAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2009; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA PROCESO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA CUBRIR VACANTES TEMPORALES DEL

PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. - - - -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. - - - - -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, PARA SOLICITAR A ESTE CONSEJO QUE SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO SEIS, RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DEL PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN RAZÓN A QUE LA SOLICITUD ES PARA QUE SE SUBA ESTE PUNTO EN LA SESIÓN DE CONSEJO EN LA QUE SEA TRATADO EL PUNTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE ATENDIÓ LAS CONVOCATORIAS, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA, Y QUE SE SUJETARON A TODO UN PROCEDIMIENTO, Y QUE YA HA SIDO CONCLUIDO Y ACORDADO ESTE PUNTO EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, A MÍ ME GUSTARÍA PUES QUE FUERAN TRATADOS EN LA MISMA SESIÓN LOS DOS PUNTOS, Y EN RAZÓN A ESO LA SOLICITUD DE QUE SE RETIRE ESTE PUNTO. - - - -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** ANTES DE CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIERO SEÑALAR QUE TAL Y COMO ESTÁ EN LOS ANTECEDENTES DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, HA SIDO DEBIDAMENTE ANALIZADO EN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTE PERSONAL NO SE TRATA DE PLAZAS VACANTES, SI NO QUE SE TRATA DE PLAZAS DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE HAN VENIDO SIENDO OCUPADAS POR ESTAS PERSONAS, A QUIENES POR DECISIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, EN VEZ DE OTORGÁRSELES UN CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO, SE LES HABÍAN CONCEDIDO CONTRATOS POR TRES MESES, A EFECTO DE QUE SE PROBARA SU CAPACIDAD Y EL DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS, EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN, SE SOLICITÓ QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN, LE PRESENTARA A LA PROPIA COMISIÓN UNA EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS, ASÍ SE HIZO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PRESENTA ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON BASE EN SU PROPIO ANÁLISIS, Y TAMBIÉN SEÑALAR QUE SE TRATA DE PERSONAL CUYO CONTRATO CONCLUYE EL PRÓXIMO DÍA 30 DE SEPTIEMBRE, QUIERO RECORDAR QUE EN ESTE CONSEJO GENERAL, ALGUNA DE LAS OCASIONES QUE SE APROBARON ESTOS CONTRATOS POR TIEMPO DETERMINADO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TAMBIÉN SEÑALABAN QUE LA SITUACIÓN DEBERÍA YA DE CONCLUIRSE CON UN CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO, SITUACIONES PUES, QUE HACEN VER QUE SE TRATA DE PLAZAS DIFERENTES A LAS QUE ACABAN DE SER CONCURSADAS Y CUYOS RESULTADOS TAMBIÉN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EVALÚA. - - - - -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, PUES TAMBIÉN ME UNO A LA PROPUESTA DE

QUE SE RETIRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE SERÍA YO DE LA IDEA QUE SE PUSIERAN SOBRE ESTA MESA DE DISCUSIÓN LAS CONDICIONES LABORALES, TANTO DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN PROPONIÉNDOSE PARA UN CONTRATO INDEFINIDO, POR TIEMPO INDETERMINADO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE FUERON SOMETIDAS, AUNQUE PARTICIPARON, DE LA MISMA MANERA, ME PARECE IMPORTANTE CONSIDERAR QUE EL ANÁLISIS DE ESTAS PERSONAS, DE LOS TÉCNICOS “C” Y TÉCNICOS “B” QUE SE ESTÁN PROPONIENDO, SÍ REQUIERE DE UNA COMPLEMENTACIÓN EN EL INFORME, EN TODO CASO QUE LAS DIRECCIONES Y LA PROPIA ÁREA DE PRESIDENCIA ESTÁN LLEVANDO A LA COMISIÓN, DE TAL MANERA QUE SERÍA EL MOMENTO OPORTUNO PARA QUE EN LA PROPIA COMISIÓN SE COMPLEMENTARAN ESOS DOCUMENTOS, DADO QUE A MI JUICIO, TRATÁNDOSE DEL TÉCNICO “B”, INCLUSO PUEDEN VER USTEDES EL ACUERDO, SE TRATAN DE FUNCIONES QUE LA PROPIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA REALIZA, ENTONCES SÍ SERÍA IMPORTANTE EN MI OPINIÓN, TENER UN ESTUDIO, UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO SOBRE ESTE PARTICULAR, EN FUNCIÓN DE ELLO, YO CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN TIPO DE OBSTÁCULO PARA QUE SE BAJARA DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTE ACUERDO, EL PUNTO NÚMERO SEIS, Y QUE PUDIÉRAMOS ABORDARLO EN UN SEGUNDO MOMENTO, GRACIAS. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA Y PARA EFECTOS DE ACTA, DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, EL SEÑOR CONTADOR, DANIEL HUERTA ENRÍQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS, ES CON EL OBJETO DE COMENTAR ESTO, EN LA COMISIÓN CUANDO SE TOCA EL PUNTO SOBRE ESTOS TRES COMPAÑEROS, QUE SON COMPAÑEROS QUE YA VIENEN DESDE EL 2007, UNA DE LAS SOLICITUDES QUE SE HIZO A PETICIÓN DE LA LICENCIADA EVELIA, FUE DE QUE COMO REQUISITO O COMO CONDICIÓN, QUE SE MANDARA UN INFORME DONDE SE DEMOSTRARA QUE REALMENTE ES NECESARIA SU CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO EN BASE A LAS ACTIVIDADES QUE ESTABA REALIZANDO, DICHO REQUISITO SE CUMPLIÓ, LA COMISIÓN RECIBIÓ LOS 3 INFORMES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DONDE SE COMPROBÓ DE MANERA CLARA, DE MANERA AMPLIA, QUE ESTABAN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA LA CUAL FUERON CONTRATADOS, QUIERO IGUALMENTE MENCIONAR QUE NO ES POSIBLE LA SOLICITUD DE LA LICENCIADA EVELIA, ¿PORQUE?, PUES PORQUE ESTE TEMA SE CUECE APARTE, O SEA, ESTA GENTE ESTÁ DESDE MUCHO ANTES DE QUE ENTRARA EN VIGENCIA EL ESTATUTO, ENTONCES NO LE APLICA, ENTONCES BUENO, PUES APARTE POR PRINCIPIOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, BUENO PUES YA MERECE EL TIEMPO INDEFINIDO, EL TIEMPO INDETERMINADO, ENTONCES SON ESTAS LAS RAZONES QUE PUEDO MENCIONAR, PERO INSISTO, FUE UN TEMA QUE YA SE COMENTÓ EN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y REPITO, UNO DE LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITÓ ERA QUE CADA DIRECCIÓN ENVÍE SU INFORME, PUES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE TOMAR LA DECISIÓN, DICHO INFORME REPITO, ESTÁ CUMPLIDO, ESO ES LO QUE PUEDO MENCIONAR EN PRINCIPIO SOBRE ESTE TEMA, Y DESDE LUEGO, PUES YO ESTOY PORQUE SE

TOME EN ESTA SESIÓN PARA LA CUAL FUIMOS CONVOCADOS. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SEÑALAR TAMBIÉN QUE EFECTIVAMENTE EL TEMA DEL RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES DE ESTAS PERSONAS ES IMPORTANTE, PUESTO QUE POR LO MENOS TENEMOS CINCO CONTRATOS ANTERIORES, CADA UNO POR UN PERIODO DE TRES MESES, Y LO CUAL QUIENES SOMOS ABOGADOS, SABEMOS CUAL ES LA CONSECUENCIA JURÍDICA DE UNA CONTRATACIÓN DE ESTA NATURALEZA, RECORDAR QUE EL CONTRATO VENGE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE, Y QUE POR LO TANTO TAMBIÉN LA POSTURA DE LA PRESIDENCIA SERÍA EN EL SENTIDO DE QUE NO SE RETIRARA DEL ORDEN DEL DÍA Y LO ABORDÁRAMOS EL DÍA DE HOY, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MAS PARTICIPACIONES, QUE SOMETA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----**  
**CUATRO VOTOS A FAVOR. -----**  
**DOS VOTOS EN CONTRA. -----**  
**CERO ABSTENCIONES. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA,** LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE PIDO SEÑOR SECRETARIO DESAHOQUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS RESÚMENES QUINCENALES Y ADEMÁS LA CORRESPONDENCIA QUE HA LLEGADO AL INSTITUTO VÍA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE MI CARGO Y LA OFICIALÍA DE PARTES, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, NO OBSTANTE SÍ ME GUSTARÍA RESALTAR LA RECEPCIÓN DE UN OFICIO QUE PROVIENE DE LA JUNTA LOCAL, EN QUE NOS HACE LLEGAR UN ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, VIENE DIRIGIDO A USTED CONSEJERA PRESIDENTA, Y DICE LO SIGUIENTE, ES EL OFICIO NÚMERO JLE-ZAC-3275/2009 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2009, RECIBIDO EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2009, Y A LA LETRA, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2009, APROBÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN, RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE EMITE LA

DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, POR NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL 2% DE LA VOTACIÓN EMITIDA EN LA ELECCIÓN FEDERAL ORDINARIA PARA DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2009, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR REMITO A USTED UN DISCO COMPACTO CON EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL DOCUMENTO ALUDIDO, SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO, LO FIRMA LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL IFE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. OLGA ALICIA CASTRO RAMÍREZ, CONTIENE ADEMÁS EL ANEXO QUE YA MENCIONÉ. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, Y EN VIRTUD A ESTA COMUNICACIÓN, ME PERMITO INFORMARLE A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE HA SIDO TURNADO AL ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN VIRTUD DE QUE COMO USTED SABEN, CONTAMOS CON UN REGLAMENTO QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS PARA EN SU MOMENTO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LO QUE SE DERIVA DE ESTE COMUNICADO HECHO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SEÑOR SECRETARIO LE RUEGO QUE PASEMOS AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DE QUE ESTOS PROYECTOS DE ACTAS FUERON ENTREGADOS CON TODA OPORTUNIDAD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE SOMETERLO A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SEIS VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN

**ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SEIS VOTOS A FAVOR. ---- CEROS VOTOS EN CONTRA. ---- CEROS ABSTENCIONES. ----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009. ----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: NO OBSTANTE ME GUSTARÍA HACER LA ACLARACIÓN, DE QUE EN EL ACTA DE REFERENCIA EN LA PÁGINA 2, CONTIENE UNA ACLARACIÓN QUE HACERSE PARA QUE QUEDE PRECISAMENTE EN ACTA, EN LA CITADA PÁGINA 2 Y RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA, DICE, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2009, DEBE DECIR, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2009, CON LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE. ----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CON ESTA ACLARACIÓN LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE LA SOMETA A SU APROBACIÓN. ----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SEIS VOTOS A FAVOR. ---- CEROS VOTOS EN CONTRA. ---- CEROS ABSTENCIONES. ----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009. ----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SEIS VOTOS A FAVOR. ---- CEROS VOTOS EN CONTRA. ---- CEROS ABSTENCIONES. ----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN**

**EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2009. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DEL INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN COMENTARIOS, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, ES CUANTO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO QUE DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, NADA MÁS PARA DEJAR ASENTADO EL MOTIVO POR EL CUAL VOTARÉ EN CONTRA ESTE PUNTO, Y ES POR LA SIGUIENTE RAZÓN, ME PARECE QUE NO HAY CONGRUENCIA EN LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DE ESTAS TRES PERSONAS QUE AQUÍ SE PROPONEN, Y CON LA CONTRATACIÓN DE LAS SEIS PERSONAS QUE RESULTARON GANADORAS DE TODO UN PROCEDIMIENTO Y QUE ATENDIERON LAS CONVOCATORIAS, TANTO PÚBLICA COMO ABIERTA QUE ESTE MISMO CONSEJO EMITIÓ, Y ESTO ES EN RAZÓN A QUE LAS PERSONAS QUE SE PRETENDEN CONTRATAR CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO AL QUE HAGO REFERENCIA, SE PRETENDE CONTRATAR DE MANERA TEMPORAL, ASÍ QUEDÓ EL ACUERDO EN LA COMISIÓN, Y ES AHÍ DONDE YO NO ESTOY



DE ACUERDO Y NO COMPARTO QUE A LAS PERSONAS QUE HICIERON TODO UN TRÁMITE Y QUE ESTUVIERON ATENDIENDO TODAS LAS ETAPAS DE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS CONVOCATORIAS, SE LES VAYA A CONTRATAR DE MANERA TEMPORAL, PORQUE LA CONVOCATORIA INCLUSO SEÑALABA QUE ERAN PLAZAS PERMANENTES, Y NO ESTOY DE ACUERDO PUES, EN QUE A ESTAS PERSONAS AÚN Y CUANDO YA HABÍAN SIDO CONTRATADAS TEMPORALMENTE POR DIVERSOS CONTRATOS, AHORA SIN QUE SE LES SOMETA A NINGUNA REGLAMENTACIÓN Y POR ENDE AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, SIMPLEMENTE SE LES CONTRATE DE MANERA INDETERMINADA, CREO QUE NO ES LO JUSTO, NI PARA LAS PERSONAS NI PARA LA LIMPIEZA DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE VA A LABORAR EN ESTE INSTITUTO, SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, A MÍ ME PARECE QUE, UNA VEZ QUE SE INSISTE EN QUE ABORDEMOS LOS PUNTOS DE ESTE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA REUNIÓN, ME GUSTARÍA EN PRIMER TÉRMINO COMENTAR QUE NO ENTIENDO LA FORMA EN QUE SE PRESENTA ESTE ACUERDO, DADO DE QUE SE TRATA DE TRES CASOS SUPONGO YO, DIFERENTES, CON SITUACIONES TAMBIÉN DIFERENTES LAS QUE PROPICIAN QUE LOS DIRECTORES RINDAN UN INFORME Y SE SOLICITE LA CONTRATACIÓN INDETERMINADA DE TRES PROFESIONISTAS, BUENO DOS PROFESIONISTAS Y UN CIUDADANO, EL CASO ES QUE EN UN SOLO ACUERDO NOS ESTARÍAMOS PRECIPITANDO A APROBAR TRES SITUACIONES LABORALES DE COMPAÑEROS, EN MI OPINIÓN SÍ DEBERÍAN HABER EXISTIDO TRES ACUERDOS QUE NOS PERMITIERAN RAZONAR LOS ARGUMENTOS PARA CADA CASO EN LO PARTICULAR, Y NO DE ESTA MANERA, DONDE UN SOLO VOTO ESTARÍA ENCERRANDO TRES SITUACIONES QUE DE POR SÍ YA SON DIFERENTES, EN UN SEGUNDO MOMENTO QUIERO COMENTAR QUE EL HECHO DE QUE LOS COMPAÑEROS HAYAN ESTADO SUJETOS A CONTRATOS EVENTUALES, FUE PORQUE ESTAS PLAZAS, SOBRE TODO LA PLAZA QUE OCUPA PRESIDENCIA Y LA PLAZA QUE TIENE SISTEMAS, SON PLAZAS QUE ERAN TAMBIÉN CON CARÁCTER TEMPORAL, ESTO ES EN PROCESO ELECTORAL, SE CONTRATARON PARA PROCESO ELECTORAL, SE FUERON DANDO PRORROGAS A LOS CONTRATOS, PORQUE ERAN UNAS SITUACIONES UN TANTO CUANTO IRREGULARES, QUE SÍ NO ERAN PLAZAS CONSIDERADAS INCLUSO EN OCASIONES HASTA EN PRESUPUESTO, BUENO ESTE AÑO YA SE CONSIDERARON, PERO QUE ESO PROPICIABA QUE NO HUBIERA UN CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO, AHORA BIEN, EL CASO DE QUE SE ESTÉ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PUNTO, NOS ABRE LA OPORTUNIDAD DE VALORAR EN SÍ LA PERTINENCIA DE LAS CONTRATACIONES, PORQUE PUES PARECIERA QUE POR EL HECHO DE VENIR ARRASTRANDO CONTRATOS CON PRORROGAS POR TIEMPO DETERMINADO, YA NOS OBLIGARA A UNA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO, Y YO CREO QUE PUES TAMBIÉN VULNERARÍA LOS DERECHOS LABORALES SI SE HICIERA DE ESTA MANERA, EN ESE SENTIDO A MÍ ME GUSTARÍA REFERIRME, Y LO HARÉ, A LA CONTRATACIÓN DEL TÉCNICO "B", EN LO PARTICULAR EN ESTE CASO, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTA CONTRATACIÓN BAJO ESTA MODALIDAD DE TIEMPO INDETERMINADO, LO COMENTABA HACE UN RATO, PORQUE LAS FUNCIONES QUE SE COMENTA QUE

REALIZA ESTA PERSONA, SE DUPLICAN CON LAS QUE REALIZA LA PROPIA SECRETARIA, Y MÁS AÚN, TENEMOS UN ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE SEGURAMENTE LOCALIZA LO QUE TIENE QUE VER CON DOCUMENTOS, CON NOTAS INFORMATIVAS DE PARTIDOS, QUE ESA ÁREA HACE CON MUCHO ESTA FUNCIÓN, Y EN REALIDAD YO CREO QUE LA MODALIDAD, EL SALARIO, LAS CONDICIONES LABORALES QUE SE ESTÁN GENERANDO PARA ESTA PLAZA, SON INCONGRUENTES CON EL PERFIL QUE TIENE LA PERSONA QUE SE PROPONE, DEBO DECIR QUE TENEMOS EN EL INSTITUTO COMPAÑEROS CON LICENCIATURA TERMINADA, TITULADOS Y TIENEN UNA CATEGORÍA SALARIAL MUY POR DEBAJO DE ESTE TÉCNICO "B" QUE SE ESTÁ PROPONIENDO, A MÍ ME PARECE QUE ATENDIENDO A LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y DESDE LUEGO AL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, PUES SÍ NOS OBLIGA A QUE REFLEXIONEMOS Y ANALICEMOS CUIDADOSAMENTE, QUÉ PLAZAS SE GENERAN, CUALES SE JUSTIFICAN Y CUALES NO, Y EN ESE SENTIDO, NO PORQUE EXISTA UN AHORRO EN CAPÍTULO 1000, DEMOS AHORA SÍ QUE PUERTA ABIERTA A CONTRATACIONES Y A GENERACIÓN DE PLAZAS, YO COMENTARÍA QUE EN EL TIEMPO QUE TENGO LABORANDO EN EL INSTITUTO, EL ÁREA DE PRESIDENCIA SÍ HA TENIDO APOYO, PERO HA SIDO EN PROCESOS ELECTORALES, Y REITERARÍA PUES MI INCONFORMIDAD EN ESTE SENTIDO, DE COMO SE ESTÁ CONTRATANDO A ESTE PERSONAL, Y DESDE LUEGO Y ATENDIENDO PUES AL CASO QUE COMENTO, NO ESTOY DE ACUERDO CON EL NIVEL SALARIAL NI LA CATEGORÍA QUE SE LES ESTÁ CONTRATANDO, REITERO, POR LA INSUFICIENCIA DE FUNCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO, Y EN MI OPINIÓN DESDE LUEGO ES UNA INJUSTIFICADA PROPUESTA LA QUE SE ESTÁ TRAYENDO A ESTE CONSEJO GENERAL, SERÍA CUANTO Y MUCHÍSIMAS GRACIAS. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, ÚNICAMENTE ME GUSTARÍA REFLEXIONAR SOBRE EL TEMA DE LA APLICACIÓN DE MANERA RETROACTIVA EN PERJUICIO DE ALGUNA PERSONA DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, ESTAS PERSONAS TIENE TRABAJANDO CON NOSOTROS COMO SE HA SEÑALADO, DESDE 2007, DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL, EFECTIVAMENTE SE HAN IDO PROLONGANDO SUS CONTRATOS POR TIEMPO INDETERMINADO Y SEÑALAR QUE LES SON APLICABLES LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, SERÍA TANTO COMO APLICAR DE MANERA RETROACTIVA Y EN SU PERJUICIO NORMATIVIDAD INTERNA DE ESTE INSTITUTO, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, YO CREO QUE ESTA DISCUSIÓN DEBIÓ DE DARSE MUCHOS MESES ANTES, CUANDO SE VIO EL ASUNTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PORQUE FUERON PLAZAS DEBIDAMENTE PRESUPUESTADAS Y EN SU MOMENTO NO SE DISCUTIÓ NADA, ENTONCES YO SÍ CREO QUE AHORITA DE ALGUNA MANERA NO CABEN LOS ARGUMENTOS QUE SE ESTÁN MENCIONANDO, A MI MANERA DE VER, INSISTO, PORQUE FUE ESTE UN ASUNTO QUE DEBIÓ DE VERSE MUCHO ANTES A LA HORA DE QUE SE TRATABA EL TEMA DEL PRESUPUESTO, ENTONCES SON PLAZAS DEBIDAMENTE PRESUPUESTADAS, SON PLAZAS QUE VIENEN DESDE EL 2007 COMO YA HE MENCIONADO, SON PLAZAS PLENAMENTE

JUSTIFICADAS POR LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁ REALIZANDO CADA UNA DE LAS TRES PERSONAS MENCIONADAS, ENTONCES YO CREO QUE ESAS SON ENTRE OTRAS, LAS RAZONES POR LAS CUALES SÍ SE JUSTIFICA SU CONTRATACIÓN DEFINITIVA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. DANIEL HUERTA ENRÍQUEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CREO QUE NO ES TAN ESTÉRIL LA DISCUSIÓN QUE NOS OCUPA EL DÍA DE HOY, AL CONSIDERAR EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, NOS DAMOS CUENTA DE QUE EFECTIVAMENTE EN SU ARTÍCULO 4 CONTIENE LAS TRES HIPÓTESIS DE CÓMO SE VA A INTEGRAR LA PLANTA LABORAL DE ESTE INSTITUTO, MARCA Y EN ESE ORDEN DE IDEAS LOS RELACIONA, PRIMERO, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL, Y EN SEGUNDO, AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, A QUIENES FINALMENTE DA UN TRATO DISTINTO Y QUE PARA EFECTOS DE ALGUNAS SITUACIONES COMO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL, LO HOMOLOGA PARA HACER LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, COINCIDO EN QUE EL HECHO DE ACTUAR EN EL CASO DE ESTAS TRES PLAZAS QUE SE PRETENDE OCUPAR CON COMPAÑEROS QUE YA LABORAN EN EL INSTITUTO, DEJANDO DE LADO EL PROCEDIMIENTO FIJADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, SE VIOLENTA EL MISMO ESTATUTO, O SEA, ESO NO ME QUEDA LA MENOR DUDA, SE ESTÁ VIOLENTANDO EL ESTATUTO, NOS ESTAMOS YENDO DE UNA MANERA FÁCIL PARA EVITAR EL DESGASTE QUE REPRESENTA EL TENER QUE SOMETER A GENTE QUE TIENE LA EXPERIENCIA, LA CAPACIDAD, QUE HA DEMOSTRADO LA MEJOR LEALTAD AL INSTITUTO INCLUSIVE A SUS JEFES DIRECTOS, COMO EN RIESGO DE QUE PUDIERAN SER SUPERADOS EN UNA PRUEBA DE APTITUDES POR GENTE, YO NO DIRÍA QUE SIN LA SUFICIENTE FORMACIÓN PROFESIONAL, SI NO SIN LA SUFICIENTE EXPERIENCIA PARA DESARROLLAR LAS LABORES QUE SE LES TIENEN EN ESTE MOMENTO ASIGNADAS, POR ESA PARTE COINCIDO PLENAMENTE CON LAS SEÑORAS CONSEJERAS, PERO POR OTRA PARTE, TAMBIÉN EXPRESAR LA PREOCUPACIÓN QUE SIGNIFICA EL QUE EL INSTITUTO NO TENGA UN CONCEPTO DEFINIDO LO QUE SIGNIFICA LA PALABRA EVENTUALIDAD, UNA EVENTUALIDAD QUE EN ESTE MOMENTO ALCANZA CASI LOS 3 AÑOS, Y UNA EVENTUALIDAD QUE HOY SE FIJA EN UN CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO, QUE PUEDE SER HASTA EL MOMENTO DE LA JUBILACIÓN DEL COMPAÑERO, PORQUE FINALMENTE, SIMPLEMENTE ES UN CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO, YO CREO QUE AHÍ ES DONDE VENIMOS A GENERAR UN CONFLICTO, PORQUE AL ABRIR ESE TIPO DE CUESTIONES DENTRO DE UN DOCUMENTO NORMATIVO Y DEJAR ESTO A LA EVENTUALIDAD, PARECE QUE LO DEJAMOS A LA EVENTUALIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES DEL CONSEJO, NO A LA EVENTUALIDAD DE LA NECESIDAD DE LA PLAZA QUE SE CREA, YO SUGIERO QUE EN LO SUCESIVO LOS CONTRATOS DIGAN CLARAMENTE POR CUANTO TIEMPO DEBEN SER OTORGADOS, Y QUE EN EL MISMO CUERPO DIGA QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ SER CONTRATADA EN FORMA INMEDIATA, PORQUE ESTO NOS LLEVA A UN ASUNTO DE CARÁCTER LEGAL, Y ES EL QUE TIENE QUE VER CON ALGO QUE MANIFESTABA EL LICENCIADO GUARDADO, CUANDO SE REFIERE A LA LEY, LA LEY DICE QUE AQUELLOS TRABAJADORES QUE LOGREN DEMOSTRAR QUE TRABAJARON UN AÑO CONTINUÓ EN UN ÁREA PÚBLICA, AUTOMÁTICAMENTE DEBE HACERSE CONSIDERADO COMO

PERSONAL DE PLANTA, Y ASÍ LO DICE LA LEY, O SEA, NO ES ALGO QUE NOS ESTEMOS SACANDO DE LA MANGA, Y TENEMOS PUES UNA CUESTIÓN IRREGULAR, TANTO DESDE EL ESTATUTO COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, YO COINCIDO EN QUE TAMBIÉN HAY DERECHOS QUE DEBEN SER RESPETADOS POR ENCIMA DE ALGUNAS NORMATIVIDADES, Y EN ESTE CASO ES EL DERECHO DE LA GENTE A CONSERVAR SU EMPLEO, UN EMPLEO A LA MEJOR EN EL QUE SE HA MOSTRADO COMPROMETIDO, YO LO QUE LE SOLICITARÍA AL INSTITUTO, ES QUE DESARROLLE LAS ACCIONES NECESARIAS, LAS QUE TENGA QUE IMPLEMENTAR PARA GARANTIZARLE A ESOS COMPAÑEROS SU DERECHO A PERMANECER DENTRO DE LA ESTRUCTURA, YA NO COMO PERSONAL EVENTUAL, SI NO COMO TRABAJADOR ADMINISTRATIVO SI FUERA EL CASO QUE TUVIERA QUE HACERSE ASÍ, PERO QUE HAGAMOS LAS COSAS DE FONDO, QUE VAYAMOS AL FONDO DEL ASUNTO, PORQUE FINALMENTE LA EVENTUALIDAD LO ÚNICO QUE HACE ES NEGARLE A ESTA GENTE ALGUNOS DE SUS DERECHOS LABORALES, LA EVENTUALIDAD ÚNICAMENTE LOS DEJA EN UNA DESVENTAJA CON EL RESTO DEL PERSONAL, ENTONCES YO SÍ LLAMARÍA AL CONSEJO A QUE EN LO SUCESIVO Y DE SER POSIBLE EN ESTE PUNTO, SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR A CABALIDAD LOS OBJETIVOS QUE SE PROPONGAN, NO ME MANIFIESTO EN CONTRA DE LA CONTRATACIÓN, ME PARECE QUE EL PROCEDIMIENTO NO ES CORRECTO, YO CREO QUE DEBERÍAN DE GARANTIZÁRSELES SUS DERECHOS LABORALES, SI ESE ES EL CRITERIO QUE LOS LLEVÓ A TOMAR LA DECISIÓN, SERÍA CUANTO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS PARTICIPACIONES Y EL PROYECTO DE ACUERDO HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO DE PERSONAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN PRESIDENCIA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
CUATRO VOTOS A FAVOR. -----  
DOS VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE

ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA PROCESO ELECTORAL. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE PIDO SEÑOR SECRETARIO QUE LE DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA PROCESO ELECTORAL). -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN SU DISCUSIÓN FAVOR DE SEÑALARLO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA PROCESO ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SEIS VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DE ESTE RESULTADO, **SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA CUBRIR VACANTES TEMPORALES DEL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE PIDO SEÑOR SECRETARIO QUE LE DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA CUBRIR VACANTES TEMPORALES DEL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE ZACATECAS). -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ACUERDO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, PARA SOLICITAR UNA MODIFICACIÓN EN EL PUNTO QUE REFIERE LA PRORROGACIÓN DEL CONTRATO HASTA POR OTROS SEIS MESES, ENTIENDO PUES QUE EL CONTRATO A UNA PERSONA QUE ENTRE COMO TRABAJADOR EVENTUAL, NO PODRÁ EXCEDER DE SEIS MESES, Y AQUÍ EN EL PROCEDIMIENTO SE INDICA QUE PODRÁN PRORROGARSE HASTA POR OTROS SEIS MESES, YO CREO QUE NADA MÁS TENDRÍA QUE SER UN SOLO CONTRATO, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE NOS HEMOS VISTO INVOLUCRADOS, DE ESTAR PRORROGANDO CONTRATOS Y QUE VAYAN GENERANDO LOS DERECHOS LABORALES QUE DESPUÉS NOS OBLIGAN A DARLES CONTRATOS POR TIEMPO INDEFINIDO, DE TAL MANERA PUES YO SOLICITARÍA QUE SEA POR SEIS MESES, Y QUE ESTAS PERSONAS EN SU CASO SE SOMETAN A PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EN SU CASO PODER QUEDARSE CON LA PLAZA EN LA QUE SE ENCUENTREN LABORANDO, SERÍA LA PROPUESTA, GRACIAS. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** ESTA SITUACIÓN FUE VALORADA EN LA COMISIÓN EN RELACIÓN A LO SIGUIENTE, CUANDO SE PRESENTA UNA LICENCIA O PERMISO DE ALGUNO DE NUESTROS COMPAÑEROS CON PLAZA PERMANENTE, ESTA PUEDE SER POR DIFERENTE TIEMPO, ESTAMOS PENSANDO EN AQUELLAS PLAZAS EN QUE POR UNA LICENCIA QUEDAN VACANTES Y SE DA LA NECESIDAD DE CUBRIRLA, ACTUALMENTE TENEMOS UNA COMPAÑERA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUE HA SOLICITADO UNA LICENCIA PARA INCORPORARSE A LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE, Y QUE NO SE HA CUBIERTO CON EL MENOSCABO QUE ESTO REPRESENTA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROPIA DIRECCIÓN, Y EL ASUNTO QUEDÓ PLASMADO DE ESTA MANERA PORQUE DE ACUERDO AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, LA PROPIA LICENCIA PUEDE PROLONGARSE HASTA POR OTROS SEIS MESES, EN ESE SENTIDO VALDRÍA LA PENA QUE LA PERSONA QUE ESTÁ CUBRIENDO EL PRIMER PERIODO PUDIERA SER LA MISMA QUE CUBRIERA EL SEGUNDO PERIODO, ESTAMOS PUES EN UNA HIPÓTESIS EN DONDE TENEMOS A UNA PERSONA PROPIETARIA DE LA PLAZA Y QUE ESTARÍA ASUMIENDO POR EL TIEMPO QUE ESTA PLAZA QUEDA VACANTE ÚNICAMENTE POR ESE TIEMPO Y CON ESAS CIRCUNSTANCIA COMO UN ELEMENTO SIN ECUANON, PODRÍA OCUPAR Y RELEVAR EL TRABAJO, DE OTRA MANERA TENDRÍAMOS UNA PLAZA QUE PUDIERA ESTAR CUBIERTA POR DOS PERSONAS DISTINTAS EN UN CORTO PERIODO, LO CUAL TRAERÍA COMO CONSECUENCIA QUE QUIEN RECAPACITA EN LA REALIZACIÓN DE UN TRABAJO NO PUDIERA CONTINUAR EN EL MISMO, INSISTO, ESTE TEMA ESTÁ LIGADO A LA EXISTENCIA DE UNA PLAZA PERMANENTE Y DE UNA LICENCIA, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN**

**EXPRESA:** LO QUE PASA ES QUE EN EL ESTATUTO RECUERDO QUE QUEDAMOS QUE LA LICENCIA SERÍA POR SEIS MESES, DE TAL MANERA QUE NO PUEDE TAMBIÉN HABER LICENCIAS INDETERMINADAS PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CASO, SI FUERA EL CASO DE UNA PRÓRROGA DE LICENCIA, TENDRÍAMOS QUE PENSAR EN LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO PARA HACERLO CONGRUENTE, PORQUE NO NOS EXIMIRÍA EL HECHO DE PRORROGAR UNA SOLA VEZ UN CONTRATO, PORQUE TAMBIÉN SERÍA UN AÑO COMO FUE EL ARGUMENTO EN EL ACUERDO ANTERIOR, SERÍA UN AÑO DE SERVICIOS PRESTADOS Y NO NOS EXIMIRÍA DE GENERARLE UN DERECHO AL TRABAJADOR QUE AL RATITO RESULTARA DE IRREVOCABLE SITUACIÓN, SU SITUACIÓN, ENTONCES SÍ SOLICITAR QUE PUDIERA SER SOLAMENTE UN CONTRATO Y QUE ESTE FUERA POR SEIS MESES, YO RECUERDO QUE EL ESTATUTO DETERMINAMOS LA LICENCIA POR SEIS MESES, INCLUSO HASTA POR LA MISMA OPERACIÓN DEL INSTITUTO, RECUERDO QUE EN LA DISCUSIÓN SE COMENTÓ QUE NO PODÍA SER MÁS ALLÁ DE ESA TEMPORALIDAD, EL CASO DE LUPITA, LA PERSONA QUE SE COMENTA, PIDIÓ UNA LICENCIA POR TRES MESES Y PRORROGARON OTRO TRES MESES Y EN TOTAL SON SEIS MESES, ENTONCES SÍ ME PARECE QUE DEBERÍA DE SER EL TÉRMINO PUES TAMBIÉN EN ESTE CASO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** ME PARECE QUE AQUÍ EL ASUNTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL PROPIO PROCEDIMIENTO, EN DONDE SE ESTABLECE QUE EN TODO CASO ESTE CONSEJO GENERAL ANALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS, QUE EN SU CASO ESTUVIERAN EN ESTA HIPÓTESIS, ESTAMOS PUES DISCUTIENDO UN ASUNTO QUE PUEDE PRESENTARSE, Y QUE ES UNA SITUACIÓN QUE NO SABEMOS, SI EN REALIDAD SE VA A LLEGAR A PRESENTAR EN ALGÚN MOMENTO, EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE EL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO PUDIERA EVALUAR ESTA SITUACIÓN Y TOMAR LA DECISIÓN QUE CORRESPONDA, ADEMÁS DE QUE TAMBIÉN CABE DESTACAR QUE EL PROCEDIMIENTO TIENE EL MISMO CAMINO QUE LOS ACTOS COLEGIADOS DE ESTE CONSEJO, ES DECIR, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL TENDRÍA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN CONCRETO Y PODRÍA DARLE VIABILIDAD AL TRABAJO OPERATIVO DEL INSTITUTO, ESE SERÍA LA FUNDAMENTAL MOTIVACIÓN PARA ESTA DISPOSICIÓN. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, SOLAMENTE PARA AGREGAR, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO OBSTA QUE SE PUEDA REDUCIR A TRES MESES LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL, Y QUE PUEDA SER PRORROGADO POR OTROS TRES MESES Y DE ESA MANERA SE PUEDE CUBRIR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE CON PERSONAL EVENTUAL, CREO QUE NO TUVIÉRAMOS NINGÚN INCONVENIENTE Y DE ESTA FORMA HABRÍA CONGRUENCIA CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, LA DIRECTORA JURÍDICA NOS HACE LLEGAR UN COMENTARIO, EN EL ARTÍCULO 110 DEL ESTATUTO LA LICENCIA QUEDÓ CONTEMPLADA POR SEIS MESES PRORROGABLES POR OTRO PERIODO IGUAL, ES DECIR, ESTAMOS SIENDO CONGRUENTES EN ESTE PUNTO CON LO QUE SEÑALA EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, Y BUENO, YO ÚNICAMENTE QUIERO COMENTAR QUE LA LICENCIA DE NUESTRA

COMPAÑERA LUPITA, HA COMENZADO A CORRER A PARTIR DEL MES DE JULIO, ESTAMOS EN EL MES DE OCTUBRE Y NO HA HABIDO UN ACUERDO EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA CUBRIR LA PLAZA, ENTONCES ME PARECE QUE PERMITIR QUE LAS COSAS PUEDAN DARSE DE MANERA DESAHOGADA CON LOS PASOS CORRESPONDIENTES, CON EL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN Y DEL CONSEJO DESDE LUEGO, NOS PERMITE DARLE VIABILIDAD AL TRABAJO OPERATIVO, ESTAMOS SIENDO CONGRUENTES ENTONCES CON EL ESTATUTO CONSEJERAS, LA PREOCUPACIÓN DE USTEDES ESTÁ EN EL ARTÍCULO 110 DEL CUERPO NORMATIVO QUE APROBÓ ESTE CONSEJO GENERAL, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN PARTICIPACIONES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETER EL ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL PARA CUBRIR VACANTES TEMPORALES DEL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----**  
**CINCO VOTOS A FAVOR. -----**  
**CERO VOTOS EN CONTRA. -----**  
**UNA ABSTENCIÓN. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO, SEÑOR SECRETARIO LE RUEGO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO NUEVE, ASUNTOS GENERALES. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES LOS ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR LE PIDO SEÑALARLO. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, EN UN RESUMEN QUE ABARCA TODO UN ACERVO DE RELEVANTE CULTURA JURÍDICA ELECTORAL, ES EL RESULTADO DE LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, QUE CON ACIERTO Y PUNTUALIDAD ORGANIZÓ EL CONSEJO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, LA CALIDAD INTELECTUAL Y EL DOMINIO DE LOS TEMAS AGENDADOS, LA INTELIGENTE EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, LAS CUALIDADES DIDÁCTICAS Y EL EJERCICIO DOCTRINARIO DEL DERECHO, HAN DEJADO A LOS CONFERENCISTAS UN CAUDAL DE ENSEÑANZAS E IMPORTANTES REFLEXIONES, ME PERMITO REPETIR TEXTUALMENTE LAS PALABRAS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CLAUSURAR EL EVENTO, FUE ALTAMENTE SATISFACTORIO EL**



DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS, ESTUVIERON TRES CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DOS PRESIDENTES DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DOS ABOGADOS Y UN EXPRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, UN PRESIDENTE DE UN ÓRGANO LOCAL DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ Y ESPECIALISTAS DEL TEMA ELECTORAL, FIN DE LA CITA, FUERON EN TOTAL ONCE CONFERENCIAS QUE DEJARON A LOS QUE PUNTUALMENTE ASISTIMOS, ENSEÑANZA DE ALTO VALOR DOCTRINARIO EN EL CAMPO DEL DERECHO, LA COMUNICACIÓN POLÍTICA Y EXPERIENCIAS PARA AQUILATAR EN NUESTRO ACONTECER FUTURO DE PROCESOS ELECTORALES EN LA ENTIDAD, EL DESARROLLO DE TODOS LOS TEMAS SON DE SUMA ACTUALIDAD Y DE RELEVANTE IMPORTANCIA, ENTRE OTROS CABE RESALTAR EL TEMA EL DERECHO COMPARADO EN LA REFORMA AL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA, SUSTENTADO POR CESAR JUAN ASTUDILLO REYES, INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, REITERO, FUERON DIVERSAS LAS ENSEÑANZAS DE LOS EXPOSITORES, DEJANDO LA INQUIETUD QUE EXISTEN ASPECTOS IMPORTANTES QUE QUEDAN COMO PENDIENTES DEL PASADO PROCESO ELECTORAL FEDERAL, LA REGULACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, CON RELACIÓN A LA IMPARCIALIDAD Y PROMOCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR PARTE DEL IFE, LÍMITE DE SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y UNA MEJOR COMUNICACIÓN POLÍTICA, UNA VEZ MÁS REITERAMOS, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE ZACATECAS, VA A LA VANGUARDIA RESPECTO A OTROS INSTITUTOS Y RESPECTO A OTRAS ENTIDADES AUTÓNOMAS DE NUESTRO ESTADO, ES VERDADERAMENTE DIGNO DE FELICITAR A LOS ORGANIZADORES, A TODO EL EQUIPO, A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, A TODOS LOS EMPLEADOS QUE ESTUVIERON SIEMPRE SOLÍCITOS A DAR DE QUE ESTE EVENTO TAN IMPORTANTE, TAN TRASCENDENTE, TUVIERA UN FELIZ TÉRMINO, REITERO, FELICITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE TUVIERON INTERVENCIÓN Y PARTICULARMENTE A LOS QUE TUVIERON ESTA IMPORTANTE IDEA DE HACER ESTE EVENTO, MUCHAS GRACIAS. - - - -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, Y YO QUIERO SEÑALAR QUE FINALMENTE EL ÉXITO ES DE TODOS, ESTE CURSO SE ORGANIZÓ CON LAS IDEAS DE TODOS USTEDES, DE QUIENES TENEMOS LA SUERTE DE COINCIDIR EN ESTA MESA DE MANERA CONTINUA, Y LA INTENCIÓN FUE RESCATAR PRECISAMENTE LAS INQUIETUDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS PROPIOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, A EFECTO DE PUDIÉRAMOS ACERCARNOS CON PUNTUALIDAD A LO QUE AHÍ SE DIJO, LE AGRADEZCO MUCHO SUS COMENTARIOS EN NOMBRE TAMBIÉN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO SEÑOR REPRESENTANTE, Y QUISIERA APROVECHAR TAMBIÉN PARA COMENTAR QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA CÍVICA, ESTÁ PREPARANDO EL CURSO SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOS PRÓXIMOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE, AL QUE ESTAREMOS CONVOCANDO A LA ESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL ÁNIMO DE QUE LA CAPACITACIÓN QUE AHÍ SE DÉ, PUEDA BAJAR EN CASCADA HACIA QUIENES ESTARÁN SIENDO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CASILLA, GENERALES Y DE CASILLA, EL CURSO ESTÁ PREPARADO POR LA DIRECCIÓN EN COORDINACIÓN DIRECTA

CON LAS OTRAS DIRECCIONES, DESDE LUEGO LA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, LA DE ADMINISTRACIÓN, PARA EFECTO DE TEMAS QUE NOS SON COMUNES, NOVEDOSOS COMO EL HECHO DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑAS DE LOS PRECANDIDATOS, Y DE SISTEMAS, QUE TAMBIÉN ESTARÁ ABORDANDO ALGUNOS TEMAS, UN PRIMER ESFUERZO PARA EL ACERCAMIENTO A LA CAPACITACIÓN DE LOS CUADROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RUMBO AL PROCESO, EL DÍA DE MAÑANA CONOCEREMOS SEGURAMENTE LO QUE RESUELVA LA LEGISLATURA DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL PRÓXIMO MARCO LEGAL CON EL QUE ENFRENTAREMOS EL PROCESO, Y ESTAREMOS ATENTOS PARA QUE EN SU CASO, ESTE CURSO PUEDA IMPACTAR CON LOS CAMBIOS QUE ASÍ SEA NECESARIO, ENTONCES LES HAREMOS DESDE LUEGO LLEGAR LA INVITACIÓN DE MANERA PUNTUAL, MUCHAS GRACIAS, SI NO EXISTE OTRA PARTICIÓN LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA Y MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 15 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE LEVANTA ESTA SESIÓN, AGRADECEMOS SU ASISTENCIA. -----

-----  
**DOY FE**

**LIC. ARTURO SOSA CARLOS**